

la región del Istmo Panameño quedó estancada. Agricultura deficiente, carencia de industrias, presupuestos raquícos, comercio pobre, muy bajo "standard" de vida, tal era el cuadro que en el aspecto económico correspondía a Panamá en los tiempos anteriores a su independencia.

Todo lo que hay es obra de 34 años de administración. En efecto, a partir de 1903 las condiciones de vida han cambiado radicalmente. Casi todas las tierras habitables, las urbanizadas principalmente, han merecido atención oficial para mejorar sus condiciones de salubridad. El "standard" de vida del pueblo es mayor, las ciudades y los pequeños pueblos han crecido paralelamente al crecimiento de la población; se han construído caminos y se instaló la pequeña red, pequeña pero muy útil, del ferrocarril de Chiriquí, se han realizado esfuerzos para proteger el desarrollo ganadero y agrícola, el comercio ha adquirido las características del gran comercio de tránsito internacional y la administración pública cuenta ahora con fondos propios, si no suficientes todavía, cuando menos sí bastantes para la atención de los principales servicios públicos de la joven República.

En lo que se refiere a educación, el progreso operado es todavía más digno de consideración. Antes de 1903 el número de escuelas ubicadas en la parte del Istmo que hoy es Panamá era de poco más de 100 y sus beneficios alcanzaban casi exclusivamente a los grandes centros de población. Eran escuelas de tipo miserable con escaso personal, y en su mayoría solamente para varones. El problema del analfabetismo era por consecuencia aterrador.

Los siguientes datos, tomados del interesante y documentado libro "Historia de la Educación Pública en Panamá", del Dr. Méndez Pereira, son por sí mismos reveladores de un gran atraso cultural en épocas anteriores a la independencia del país: En 1874 había en la región (Estado) que hoy es Panamá, 17 escuelas; en 1875 casi se duplicaron

al llegar a 31; en 1876 subieron a 35 y en 1877, en nuevo aumento, llegaron a 80. Por esos años se fundó, con noble pero fallido intento, pues no llegó a producir ninguna maestra, la escuela normal de institutoras.

Y textualmente dice a continuación, en importante párrafo de la misma obra, el Dr. Méndez Pereira: "Fue sólo en 1896, al encargarse de la Gobernación del Istmo el distinguido panameño don Ricardo Arango, cuando se comenzó a notar un nuevo impulso general en la enseñanza popular, impulso al cual contribuyeron eficazmente con sus luces pedagógicas y su decidido amor al ramo, los señores Abel Bravo, Salomón Ponce Aguilera, Melchor Lasso de la Vega y Nicolás Victoria J. Don Ricardo Arango restableció (1896) La Escuela Normal de Institutoras y bajo su administración se construyeron algunos edificios escolares apropiados. El número de escuelas, que en 1888 era apenas de 49 con 2727 alumnos y en 1890 de 64 con 3326, ascendió en 1897 a más de ciento, con una asistencia de 4200 educandos, y llegó en 1899 a 126; 84 de varones y 42 de niñas — con una asistencia mucho mayor. Desgraciadamente en este último año, debido a una nueva guerra civil, fue preciso cerrar todos los planteles oficiales de enseñanza y aún muchos colegios privados."

Ahora en cambio (datos del año escolar 1936-37), el país ha podido establecer 580 escuelas, servidas por 1857 maestros. Se hallan distribuídas dichas escuelas, tanto en la Capital y ciudades de importancia como en los más pequeños villorios, y en general cuentan con las comodidades más esenciales de edificios y mobiliario; particularmente en las últimas administraciones se ha realizado una considerable actividad en lo relativo a construcción de edificios; hay muchos a lo largo de la carretera central que son verdaderos palacios edificadas totalmente de concreto. En los caseríos frecuentemente se ve la nota alegre, sencilla, de un pequeño plantel instalado en amplias aulas de quincha o de carrizo, pero con la suficiente consistencia para dar al-

bergue a la chiquillería del lugar. Cuando no se ha construido aún el local de la escuela, el Gobierno Nacional paga el alquiler de las mejores casas que pueden encontrarse para que funcione, aunque tenga que distribuirse por grupos en distintos edificios, cuando no cabe en uno solo.

De mobiliario están regularmente bien dotados los planteles, es raro encontrar uno en donde falten bancas o mesas para los niños y cuando ésto sucede, con solicitud digna de encomio los funcionarios del Ramo dan los pasos para satisfacer la ingente necesidad del alumnado.

Aparte de las escuelas que paga el Gobierno Nacional existen alrededor de 15 planteles de educación primaria de carácter particular, y cinco de párvulos, 45 o poco más de escuelas primarias de habla inglesa: y como esfuerzo también oficial, las Normales Rurales de David y Aguadulce, los cursos de secundaria de Santiago, Penonomé, Chitré y Las Tablas, en el interior. En la capital funciona la Universidad Nacional de reciente creación, la Normal de Institutoras, la escuela Profesional, fundada en 1923, la Escuela de Artes y Oficios, la Universidad Popular en proceso de formación, nueve escuelas secundarias (4 en Panamá y 5 en Colón) y cinco profesionales privadas y gran número de escuelas también privadas, de comercio e idiomas.

Y son dignas de mención, porque representan la etapa inicial de un gran esfuerzo que ya se prepara en favor de la agricultura, las granjas de David y Las Tablas.

Todo esto significa que el pueblo de Panamá tiene fe en los destinos de la República, cree en un porvenir amplio de bienestar y de progreso; quiere decir que hay afán de levantar el país, de crear prosperidad y de gozar de ella y de la cultura que tendrá que elevarse y distribuirse para todos como resultado de la gran campaña de educación que nadie puede discutir ni negar que se inició a partir del año de su independencia política en 1903.

Que la apertura del Canal trajo una época de florecimiento al país, es indudable. Pero las condiciones en que

Panamá ha usufructado la concesión otorgada a los Estados Unidos para la construcción de él no es cosa que pueda analizarse ni me corresponde hacerlo en este breve estudio. Sólo procede señalar que el cruce de grandes corrientes humanas en el corazón mismo de Panamá obligan a ésta a permanecer alerta en defensa de su soberanía; a erguirse, frente a las influencias más disímolas que de todos los rumbos del planeta le llegan, con personalidad propia, fuerte y segura de sus auténticos destinos, como democracia de América.

Yo creo que es mucha y muy fuerte la influencia religiosa que en los distintos órdenes de la vida padece Panamá. Que la escuela panameña en parte acepta ser factor de penetración espiritual al servicio de instituciones y castas sacerdotales. Los programas mismos incluyen un mal capítulo de Religión.

Opino que el camino que en el aspecto religioso se ha seguido es equivocado, no corresponde a la posición moderna y cosmopolita del país, pero en respecto a las instituciones públicas de Panamá me exímo de profundizar en el asunto, por deberes superiores me abstengo de comentario. Serán los panameños los que determinen la política a seguir en este aspecto.

Según los censos oficiales la República de Panamá tiene 534.595 habitantes. Puede calcularse, cuando menos, que un 75% de personas viven de la agricultura o de actividades derivadas de ella, pues prácticamente sólo debe considerarse como población urbana la de las ciudades de Panamá y Colón. Después de estas dos grandes urbes la población se encuentra desparramada en mayor número por las provincias de Chiriquí, Veraguas y las llamadas Provincias Centrales, notándose que en las Provincias de Bocas del Toro y Darién la densidad de población disminuye por razones de su mortífero clima, de la falta de comunicaciones, etc. Se ve por lo anterior que el problema de Panamá es eminentemente rural, en lo económico, en lo social y en

lo educativo; diremos que también en lo que se refiere a salubridad, ya que mediante la acción realizada con posterioridad a la apertura del Canal han podido darse a las ciudades de Panamá y Colón magníficas condiciones de salubridad, no así al campo en donde la obra en favor de la salubridad es más lenta.

Viajando por el interior, lo mismo que por las ricas y feraces tierras de Chiriquí, se nota que la agricultura, al igual que la ganadería, no han recibido todo el impulso debido; se observa el empleo de métodos rudimentarios en las labores agrícolas. Grandes extensiones de enormes posibilidades — riqueza potencial — se encuentran sin cultivo, sin producir, abandonadas al rigor de la manigua.

Necesita por consecuencia iniciarse una fuerte acción en favor del mejoramiento de la gente que vive fuera de las dos únicas poblaciones con tipo de gran Ciudad, acción para hacer producir más a los grandes campos generalmente abandonados: una acción inteligente también, intensa y permanente, en favor de la educación campesina. Pero es indispensable que toda obra que en este sentido se pretenda realizar se medite avalorando convenientemente tanto los factores positivos como los negativos que simultáneamente influyen de un modo o de otro en el desarrollo del proceso educativo.

Frente al problema de una agricultura deficiente y escasa, de una actividad ganadera incipiente, de una carencia casi absoluta de industrias agropecuarias, la escuela institución pública, necesita enfocar abiertamente sus programas hacia el mejoramiento económico del país.

Por fortuna, esta necesidad ha sido ya reconocida por eminentes educadores e intelectuales panameños. Como ejemplo pueden citarse las palabras autorizadas de funcionarios del Ramo expuestas en diversos folletos y publicaciones oficiales. De alto valor es, v. gr., la exposición del Lic. Don J. B. Duncan que forma parte de la memoria de la

Secretaría de Educación correspondiente al año de 1920; dice este educador: “. estamos en el deber de convencernos de que lo que importa entre nosotros no es el aumento del ya crecidísimo número de doctores, jurisconsultos, políticos profesionales y literatos, sino preparar artesanos, agricultores e industriales eficientes que transformen las riquezas potenciales inmensas de nuestro suelo y de nuestros bosques en riquezas positivas que redunden en beneficio y bienestar generales”.

Cabe también citar las palabras del Dr. Méndez Pereira siendo Secretario de Educación, en 1924. Dice él en una parte de su informe a la Asamblea Nacional: “Y para salvar la distancia que media entre la escuela y la vida, para que la educación satisfaga las necesidades humanas, ha sido necesario buscar nuevos ideales educativos y transformar profundamente la escuela. La sociedad actual es democrática y como tal no puede seguir sosteniendo una educación que sólo preparará dirigentes. El gran desarrollo industrial de nuestra época reclama obreros hábiles, hombres en general que sean útiles a sí mismos y a la sociedad”.

Pero, entre las citas de más claro sentido y de indudable valor que pueden hacerse al respecto, una vez que se destaca es la expuesta conjuntamente por los señores Manuel E. Melo y J. Dávila Acosta en su interesante libro “Elementos de Agricultura Tropical”. Exponen estos distinguidos agrónomos: “En estas condiciones nuestra escuela rural no puede hacer una labor que propenda al desarrollo de la agricultura y tiene que limitarse a enseñar a los niños unos cuantos conocimientos de carácter general, que en vez de despertar su amor por las faenas agrícolas, los estimulan a emigrar hacia los pueblos y ciudades en busca de un “empleito” y de este modo pierden nuestros campos el elemento joven de que depende el porvenir de la agricultura. La misión de la escuela rural debe ser algo más que enseñar a leer y escribir al hijo del campesino; ella debe prepararlo para la vida del campo, enseñándole a amar la pro-

fesión de sus padres, mostrándole la manera de hacer más cómoda y más agradable esa vida y convenciéndolo prácticamente de que el cultivo de la tierra es una profesión en realidad lucrativa e independiente, sana y amena”.

El profesor Francisco Céspedes, de vasta preparación entre los elementos jóvenes que sirven al país, posiblemente el más estudioso, se expresa en iguales o parecidos términos a los antes citados, cuando en parte del informe que acaba de presentar a propósito de su visita a México, aboga porque en Panamá la educación deje de ser mera función transmisora de conocimientos, para “ser mucho más que una función puramente docente”, cuando pide que la escuela sea de “carácter funcional” y cuando pide, como corolario, una “reorientación del magisterio” para capacitar a éste dentro del cuadro amplio de una reorganización de la enseñanza.

Y por lo que he podido conversar con los actuales dirigentes de la Secretaría, con los maestros lo mismo de la ciudad que del campo, priva la misma idea, igual propósito de renovación y de progreso, visto ya el fracaso de sistemas y de métodos que se apartan de la realidad y que no corresponden a las modernas corrientes de la educación que demanda actividad, contra pasividad, esfuerzo creador contra rutina, libertad e iniciativa contra disciplina de autoidad y de coacción.

No procede, pues, más discusión. Cabe examinar las bases de una reforma escolar y aplicarlas. Actuar más que decir. Hay afortunadamente en Panamá elementos, voluntad y entusiasmo bastantes para realizar una renovación y entusiasmo bastantes para realizar una renovación de trascendencia.

He visitado gran parte del país; casi todo el interior, la Provincia de Chiriquí, Santiago de Veraguas, San Blas, etc. Mis jiras me han permitido recoger informaciones valiosas y observaciones de primera mano respecto a las con-

diciones de trabajo de las escuelas tanto de tipo urbano como rurales, de la vida que llevan los maestros y del esfuerzo de los pueblos en favor de la obra educativa. En todas mis jiras he conducido mis investigaciones de acuerdo con un plan sencillo, suficientemente objetivo, que me ha permitido juzgar con la mayor autoridad posible sobre la situación que guarda el sistema escolar, principalmente en el campo.

IV.—Observaciones generales.

Del resultado de mis jiras y estudios he podido obtener las siguientes observaciones generales:

A.—Programas.

De entre los maestros con los que he podido hablar nadie cree en la eficacia de los actuales programas de enseñanza. Algunos creen que ya no son para esta época; la mayoría, que fueron formulados para escuelas de ciudad, con sujeción a normas demasiado teóricas. En conjunto, el magisterio se fija más en los datos de su propia experiencia, y para ello tiene el precioso archivo de su diario de clases, completo en un año, que en las disposiciones de los programas.

La verdad es que éstos llenaron ya las necesidades de una época y de un especial concepto de la educación. Interpretaron la doctrina de un liberalismo ingenuo, estilo siglo XIX: rindieron ya el provecho que podían rendir, con su quietismo y sus fórmulas esquemáticas. Para la época actual, llena de ansias e inquietudes de liberación, época de maquinismo audaz, de movimiento, de choque de nacionalismos bárbaros, de colectivización de la riqueza, de redistribución en lo económico y en lo social, los programas resultan, en efecto, anacrónicos. Deben vitalizarse; formularse de nuevo ajustándolos a modernas corrientes de la educación.

Los programas deben reflejar las primeras aspiraciones de la sociedad: ser flexibles como la vida de una democracia y ser intérpretes de un propósito de mejoramiento y actividad; ver el esquema de una cultura social y marcar las bases de más altas investigaciones; llenar necesidades del presente, pero fundar también las inquietudes del futuro.

B.—Tipo de enseñanza verbalista.

En la mayoría de las escuelas que he visitado he podido encontrar que los maestros trabajan con métodos anticuados, por lo general el llamado verbalista, que consiste en la mera trasmisión de conocimientos a base de constantes repeticiones orales completamente rutinarios de lo que el maestro expone con rigidez y de acuerdo con planes y programas que jamás coinciden con los intereses y necesidades de los niños. De este modo impera en los salones de clase una disciplina de miedo, autoritaria, no porque se sienta como una cosa útil, sino porque hay una voz superior que la ordena. Siempre los gestos adustos.

En casi todas partes se hayan ausentes las actividades manuales. El canto y el juego están proscritos y las actividades de dar, recitar y tomar las lecciones se suceden en tiempos rigurosamente respetados de veinte en veinte minutos.

Se nota profundamente la carencia de los libros de lectura, lo mismo que libros de consulta. En muchos pueblos encontré a los alumnos realizando sus ejercicios de lectura en pequeños folletos de salubridad, con recomendaciones y consejos muy útiles, pero desde luego con el grave inconveniente de estar escritos en lenguaje fuera del alcance de la mentalidad infantil y en tipo de letra muy chica. Esto quiere decir que la enseñanza ni siquiera llega a ser "libresca", en la cual, cuando menos el alumno encuentra muchas veces distracción y esparcimiento y, con frecuencia,

algo que es de altísimo valor: la libertad de leer, de saciar su curiosidad donde le place.

Por todas partes se dictan todavía resúmenes meticulosamente confeccionados por los maestros. Por lo que pude ver es regular que los resúmenes de un año escolar sirvan para el siguiente, no importa que cambie el grupo de niños ni mucho menos que las cosas del mundo se modifiquen de una primavera a otras. ¿No se explicará muchas veces por esto el afán de los maestros de conservar el mismo grado siempre?

C.—Ausencia de actividades agrícolas.

Dice el programa en vigor: “.precisa que la escuela desarrolle en los niños, al par que el amor a la agricultura, el uso de mejores métodos, el manejo de herramientas modernas que hagan el trabajo más fácil y más lucrativo”. Luego en siguiente párrafo recomienda el empleo de métodos esencialmente prácticos para la enseñanza de la asignatura, habla de que el sostenimiento de un huerto escolar, “base de la enseñanza de la agricultura”, sólo exige del maestro un poco de interés y de entusiasmo, y expone a continuación las siguientes, muy útiles recomendaciones: “Pero la labor de la escuela no debe limitarse a establecimiento y conservación de un huerto escolar, sino que debe traspasar los límites del huerto y abarcar otras actividades escolares, tales como la formación de clubes agrícolas entre los alumnos; la celebración de ferias agrícolas escolares, de fiestas y conferencias que tiendan a inculcar el amor a la agricultura.”

Lo del programa está muy bien. Cualquiera que tenga un poco de visión, con sentido de maestro, comparte cordialmente las disposiciones antes expresadas. Pero visitando las escuelas del interior, lo mismo en grandes que en pequeños pueblos, se ve que no se cumplen, que se tiene en abandono absoluto lo que a esta materia se refiere.

Por lo regular, las escuelas carecen de campos para prácticas de agricultura. Como excepciones se pueden citar las pocas que sí disponen de él. Y consecuentemente a la falta de parcelas y huertos, se ve en todas partes la carencia de herramientas para el cultivo de la tierra. Esto revela un sensible y grave descuido que debe cuanto antes corregirse.

La ausencia de actividades agrícolas en las escuelas, es de altas consecuencias para la Nación. El Magisterio, los pueblos, los niños, han llegado a desobligarse de tareas que deben ser esenciales en países como Panamá cuyo desenvolvimiento económico debe derivarse del desarrollo de la agricultura e industrias conexas; esto, cualquiera que sea el tipo de educación que dentro de las actuales corrientes se escoja como deseable, cualesquiera que sean también sus orientaciones y finalidades. En la práctica su organización no puede separarse de la realidad panameña, de las necesidades y aspiraciones de la colectividad en que se integra la República.

Tengo presente en la memoria un contrasentido visto en escuelas situadas en pleno campo, frente a lujuriosa vegetación. Una maestra delante de sus alumnos dando una clase de botánica: Qué es la hoja? Haciendo uso de pequeñas hojas marchitas de árbol, dizque para hacer la enseñanza motivada y por lo mismo interesante. Empezó la clase: "Niños, qué tengo aquí? y entraba después el obligado recitar: "La hoja sirve a las plantas para tomar el oxígeno del aire y para **botar** el agua". Luego, por medio de dibujos en el pizarrón, se explicaron las distintas clases de hojas, su constitución, etc. A nadie se le ocurrió buscar las enseñanzas en la experiencia viva, en la exuberante naturaleza, en la observación de las plantas de los alrededores, en el cultivo personal de pequeñas plantas en un huerto propio.

Se ha olvidado relacionar muchas de las actividades que de la agricultura se derivan con el desarrollo de casi

todas las asignaturas de los programas de enseñanza. Las clases se imparten como clases aisladas de toda otra experiencia, sin conexión, dentro de la rigidez de planes que parecen lógicos porque están en los índices de libros reputados como especialistas y recomendados como buenos. Y con esta clase de importantes actividades, debieran ser actividades, se hace lo mismo que supongamos con la aritmética: se dan reglas, se memoriza, se escribe un resumen forzado y al final del año se hace una todavía más forzada recapitulación y a olvidar después todo, porque todo está aprendido fuera del alcance de necesidades inmediatas y reales.

D.—Falta de cooperación de los maestros.

Dentro de toda obra educativa significa mucho la actitud del magisterio. Si éste es apático, sin aspiraciones, sin entusiasmo y sin una clara conciencia de su valor social no pueden concebirse muy grandes proyectos.

Por la razón expuesta he tomado empeño en mis giras por el país, en determinar hasta qué punto la actitud del magisterio puede ser garantía de una amplia reorganización de los sistemas escolares de Panamá. He hablado con maestros dentro de sus salones de clases, los he observado de cerca, compartiendo con ellos momentos de charla íntima, he provocado discusiones, etc. Como resultado de las observaciones y experiencias recogidas pienso sinceramente que a los maestros de Panamá les hace falta algo que, repito, es esencial; propósitos sanos, efectivos, de cooperación.

En efecto, es frecuente escuchar de ellos mismos que dentro de una escuela por ejemplo falta entendimiento, que si uno inicia un trabajo, aunque éste tenga importancia general, no encuentra colaboradores, ni siquiera frases de es-

tímulo, y antes al contrario se ponen obstáculos y dificultades que apenas si con un alto sentido de apostolado pueden superarse.

Los maestros no tienen mucho interés en hacer labor propia. Sienten la necesidad de una reforma, a veces manifiestan estar cansados de una rutina de años y años de trabajo, pero pocos se aventuran a crear, a desenvolver su propia personalidad de maestros. Parece como que temen que una voz superior les impida actividades que no estén expresamente ordenadas en los programas, como que les importa más determinada posición política, estar bien con fulano o mengano, que la realización de sus funciones específicas en la escuela como mentores y fuera de ella como líderes sociales.

Puede decirse que no hay mucho espíritu de grupo ni firme cohesión del magisterio. Frecuentemente resulta notoria la falta de verdadera identificación con el régimen de gobierno, porque aún diciéndose amigos los maestros de tal o cual personaje de la administración, su actitud y su obra misma demuestran que no hay auténtica amistad ni deseo de llegar al triunfo de una causa.

No sé hasta qué límite estos puntos de vista puedan interpretarse como hirientes o desconsoladores, pero la verdad es que la convivencia con el magisterio o un recorrido cuidadoso por las escuelas del país deja esta impresión, sin que deje de significar firme esperanza la acción de elementos que se destacan con perfiles propios en distintas escuelas y en varios distritos.

E.—Labor de los Inspectores de Educación.

En lo personal todos los inspectores y más aún los que he tenido que tratar, me merecen consideración y afecto.

En lo oficial y hablando en términos generales, su obra me parece diligente, puntual, meticulosamente ajustada a

los cánones y disposiciones que se hallan en vigor. En general dan importancia y énfasis a las cuestiones administrativas y políticas en demérito de las propiamente docentes y sociales, en perjuicio muchas veces de maestros entusiastas y laboriosos que si dispuieran de una oportunidad podrían conquistar triunfos que enaltecerían a cualquier sistema educativo. Como en las tareas interiores de las escuelas, en la inspección se nota mucha rutina, papeleo y formulismo.

Y yo me pregunto: ¿este es el tipo de inspección que conviene a Panamá? y me contesto en seguida: no. Podrá ser resultante de todo un complejo sistema administrativo que funda su éxito en una cercana y autoritaria vigilancia que se base en programas rígidos y abstractos, y por lo mismo rutinarios, pero en ningún sentido este tipo de inspección debe seguirse fomentando. Hay que dar vida, calor, entusiasmo a la función. Que sea más iniciativa y esfuerzo progresista que actividad administrativa de vigilancia muy poco estimulante, anticuada ya.

Halago sin reservas el interés de la Secretaría para dotar las oficinas de los inspectores con buenos muebles, con máquinas de escribir. Me parece muy acertada la medida de adscribir a cada Distrito, un ayudante de Inspección, lo cual significa el interés que se tiene en dar oportunidades a los inspectores para que colaboren eficazmente con la Secretaría en la tarea relativa a la organización y mejoramiento de la enseñanza. En esta virtud me hago una pregunta más: ¿No será útil dar nuevas normas a la inspección escolar, empezar por ahí una firme, amplia y trascendente reforma de la educación?

F.—Actividades de las Maestras de Economía Doméstica.

En varias escuelas del interior pude observar el trabajo de las maestras de Economía Doméstica, dentro de sus propios laboratorios o departamentos de economía. Mis obser-

vaciones me dan la impresión de que esta actividad se mecaniza demasiado, lo cual le resta importancia educativa y le quita mucho de la influencia benéfica que puede ejercer en la comunidad.

En el desarrollo del programa se nota mucho la falta de colaboración de los maestros; parece que estiman que en tratándose de una actividad especial la responsabilidad sólo corresponde a la maestra nombrada para el caso. Esto es aún más notable en planteles de numerosa matrícula, pues sola, la maestra especial no puede atender con eficiencia su trabajo en cortos períodos de 20 o 30 minutos para cada grado escolar. A mi juicio es un error el que las maestras de grado se encuentren oficialmente desobligadas de colaborar en tan importantes labores como son las de Economía Doméstica.

El sistema establecido en el desarrollo de este capítulo de enseñanza trae como consecuencia, entre otras consecuencias graves, la de que en una gran mayoría de escuelas del país no se inicie a las niñas en conocimientos importantes para la vida adulta, por lo que la Educación deja de ser un proceso integral, no obstante que los programas disponen que sea completa y aún señalan con detalle las tareas que los maestros de grado deben realizar en este aspecto de la formación de la mujer.

Yo juzgo que las maestras de una escuela deben señalar por su cuenta una hora especial para Economía Doméstica y trabajar con sus alumnas desarrollando el programa específico, haya o no maestra de Economía Doméstica. ¿Por qué una educadora de los primeros grados no ha de iniciar a sus alumnas en el manejo de la aguja; por qué una de grados superiores no ha de darles los conocimientos para la preparación de platillos variados y nutritivos; para el arreglo de la casa y para la confección de la ropa de sus hermanos y familiares y de ella misma?

La maestra de Economía además debe realizar fuerte acción fuera del recinto escolar, fuera del llamado labora-

torio, muy cómodo y bien surtido por lo general, pero cerrado al pueblo. Un capítulo de intensa actividad lo puede encontrar una buena maestra de Economía Doméstica en el mejoramiento de la alimentación popular que necesita ser más variada.

G.—Conferencias de Maestros.

Se celebran en Panamá las reuniones llamadas Conferencias de maestros, que son algo así como asambleas en que los maestros reciben instrucciones de orden administrativo o técnico para el mejoramiento de las escuelas. Las preside el Inspector escolar o su ayudante.

La forma en que de ordinario se trabaja en esas asambleas deja mucho que desear, pues los maestros son como autómatas que sólo acuden a la conferencia por la orden superior, que escuchan silenciosamente lo que se les dice y que prometen cumplir las disposiciones que ahí se dictan.

Yo pienso que, desde un punto de vista elevado, estas conferencias no llenan su papel. Los maestros tienen deseo de aprender, voluntad de discutir, y ninguna oportunidad mejor que ésta que prestan las conferencias para estimularlos y para obtener concretamente de ellos amplia colaboración. Lo importante es que se establezca una real y adecuada dirección técnica, que la inspección realice su función coordinadora y de creación de nuevos valores educativos. Todo esto estimulando la participación activa de los maestros en la tarea de su propio mejoramiento profesional.

H.—Regiones indígenas.

Como regiones indígenas características Panamá tiene tres: El alto Chiriquí, el Archipiélago de San Blas y parte del Darién. De estas tres tiene especial importancia la región de San Blas por ser la de más población indígena y a

mi juicio la más homogénea y la que reclama un mayor impulso educativo dado su alejamiento y las condiciones especiales en que viven sus habitantes.

Por lo regular se tiene en Panamá el concepto de que el indio es un factor negativo dentro de la sociedad, se le juzga incapaz de progreso y reacio a todo esfuerzo perseverante de cultura. Yo no comparto esta opinión; creo en que con una conveniente dirección los grupos indígenas de Panamá pueden prestar su contingente para el mejoramiento material y social del país, pues cuentan con vigor físico que les ha permitido la supervivencia a través de siglos de dominación, a pesar de las condiciones sociológicamente desfavorables a que han quedado reducidos.

Todos los grupos indígenas necesitan escuelas, muchas escuelas; reclaman de la acción oficial un esfuerzo específico para el mejoramiento de su Economía y de sus sistemas de agricultura; reclaman también una actitud de simpatía estimulante. Con esto sólo se incorporarán a la corriente civilizadora como factores positivos de adelanto.

I.—Otros aspectos.

Intencionalmente dejé para tratar a lo último algunos aspectos que me parecen absolutamente favorables dentro del más severo balance que se haga respecto a la educación en Panamá.

Se ha iniciado en los pequeños pueblos del interior una intensa campaña de mejoramiento de las condiciones sanitarias. Especialmente por la región de Las Tablas constaté el interés oficial en este terreno. Los inspectores del ramo, los llamados oficiales de Sanidad, han venido trabajando con tesón y voluntad para lograr la construcción de excusados y letrinas para acostumbrar a las gentes a usar de ellos. La campaña me parece esencial para punto de arran-

que; en capítulo de salubridad pública pueden desarrollarse en Panamá contando con la colaboración de la escuela.

La construcción de la escuela Normal de Santiago de Veraguas es un paso que prestigia a la administración Nacional. Creo que es una de las mejores medidas para lograr el mejoramiento de la enseñanza, porque en lo adelante la acción de los maestros y de las escuelas pueden vincularse a las necesidades de la vida del interior, a la vida del campo. Las condiciones en que se proyecta la organización de este Plantel despiertan optimismo y esperanza, pues indudablemente que la escuela llegará a ser centro de inspiración y de trabajo para todas las demás del país, cualquiera que sea su categoría. La institución en sí podrá desarrollar una actividad fuertemente unificadora, ejemplarmente nacionalista.

Capítulo de interesante observación es el relativo a los honores que se tributan en las escuelas todas del país a la bandera nacional. Yo he visto por muchas partes la emoción con que se rinde culto al símbolo de la República. Reconozco que ello representa el principio de una acción de hondo valor de integración racial, de latinoamericanismo, pero, en lo fundamental, creadora de una fuerte y erguida personalidad panameña.

Y alguna vez he dicho, y hoy es ocasión de reafirmarlo, que en Panamá se quiere y se respeta la obra de Simón Bolívar, el Libertador. Se festejan con simpatía las fechas de sus grandes triunfos y se recuerda con cariño los momentos en que la derrota o el desengaño pusieron a prueba sus grandes virtudes cívicas.

En general, Panamá vive con el ritmo de América Hispana. Puente entre dos océanos, puente entre los dos grandes macizos del Continente, cumple con sentido moderno sus destinos históricos. En las escuelas se enseña a los niños, con más afecto que veracidad, las leyendas de nuestras

razas primitivas y se les habla del afán de los modernos países latinos de la América por juntar sus aspiraciones en un solo esfuerzo de solidaridad continental, lo que sería fecundo y bienhechor.

V.—Sugestiones.

No quedaría completo este breve estudio si no se establecen, como conclusiones válidas, algunas sugerencias acerca de medidas que a mi modesto juicio debe tomar la Secretaría de Educación y Agricultura para remediar las deficiencias actuales del servicio escolar y para mejorarlo. De otro modo la crítica que se ha hecho, si se quiere severa, pero no mal intencionada, dejaría de ser de calidad, sería de navegación, en lugar de ser positiva y fundamentalmente constructiva y de colaboración honrada y leal.

Presento, pues, con el más sano deseo de ser útil en algo, las siguientes sugerencias:

A.—Reforma de los programas.

Los programas de enseñanza necesitan reformarse en su fondo y en su forma. Deben adaptarse, de acuerdo con las corrientes pedagógicas de la época, a la realidad panameña, quitándoseles lo que tienen de insustancial y teorizante. Hay que vitalizarlos, dándoles flexibilidad: que sean activos ajustándose a la naturaleza creadora en constante movimiento, de la niñez.

Como programas señalarán la meta hasta donde es posible llegar, pero a la vez sugerirán fórmulas de trabajo. Por su estructura misma facilitarán el libre desenvolvimiento de la personalidad del niño considerando a éste como entidad aislada y como miembro de un determinado grupo social.

Al reformarse los programas deben separarse los de las escuelas de la ciudad, de los de las escuelas campe-

sinas: y hay que hacer los programas de enseñanza rural todavía más definidamente creadores, metiendo en ellos actividades que en el campo tengan amplio desarrollo, como cultivo de un pequeño huerto, creación de una cooperativa, explotación de un taller, realización de una campaña de salubridad comunal, etc.

B.—Creación de un Departamento de Educación Rural.

La actual Inspección General de Enseñanza debe sustituirse para que responda mejor a su papel de agencia directora de un sistema de escuelas, por dos Departamentos: uno de Educación Urbana y otro de Educación Rural. El primero se quedará con las escuelas primarias y jardines de niños de Panamá, Colón y David tanto oficiales como privadas y las Normales Urbanas. El segundo con el resto de las escuelas primarias del país, en su totalidad rurales, aunque los pueblos en que se ubiquen lleven el nombre de ciudades, pues estas no tienen en realidad las características de centros urbanos. También quedarán bajo el control de este segundo Departamento. Las escuelas Normales Rurales.

Se impone esta reorganización interior de la Secretaría. De otro modo el énfasis que quiera darse a la tarea de resurgimiento de la enseñanza resultaría ineficaz. Toda función reclama su órgano y en tratándose de la educación es fundamental que los técnicos y especialistas se formen y sean ellos los que dirijan los dos grandes sistemas propuestos.

Y estas nuevas instituciones, si se forman, no deben siquiera llamarse Inspecciones Generales, pues no van a **inspeccionar** sino a **dirigir**. Serán agencias de donde dimana toda clase de orientaciones técnicas, de impulso y desarrollo de la función educativa, reduciendo al mínimo las cuestiones de orden administrativo.

C.—Acción social.

La escuela en nuestros días está llamada a realizar una tarea nueva: la de promover el mejoramiento integral de la comunidad. Esto quiere decir que le preocupará todo lo que en el ambiente social que le rodea signifique abandono e incuria, todo lo que sea necesidad colectiva insatisfecha.

Verá por la salud de la infancia, por el bien de los desvalidos; le interesará íntimamente la salubridad del poblado, el desarrollo de la agricultura, y de la pequeña industria, le corresponderá dirigir los actos sociales que tiendan a recrear y a enaltecer la conducta cívica de la gente: en una palabra, será el eje de la vida social y la iniciadora de su mejoramiento.

Como hemos visto antes, en Panamá la escuela se ha sustraído a estas corrientes, al constituirse en centro teorizante, de rutina. En consecuencia debe cambiarse la orientación y la organización misma, para establecer nuevas bases en que acción social se considere como actividad primordial y preponderante.

Es verdad que la escuela no es la responsable de la vida social, buena o mala, ni de los malestares económicos, ni es la única agencia llamada a resolver tan grandes problemas de la comunidad, pero, de acuerdo con las modernas concepciones, si debe interesarse por algo más que la disciplina interior de las salas de clase y que las tareas de enseñar y memorizar reglas y teoremas. Y por lo pronto cualquier paso que se dé para instituir la obligación de realizar una trascendente actividad de mejoramiento social, por parte de la escuela, es digno de estímulo y merecedor de aplauso.

D.—Reorientación del magisterio.

Opino, con el profesor Céspedes, que es necesaria una reorientación general del magisterio todo del país.

Algún educador ha dicho: Para escuelas de vanguardia se necesitan maestros de vanguardia. En este caso hemos de pensar que una nueva organización de la enseñanza reclama una nueva actitud del magisterio, una preparación mayor y que este ponga su mentalidad a funcionar en uso de las nuevas bases y programas de la educación.

La tarea de orientación puede emprenderse desde luego sin mayores gastos. Lo primero es trabajar con los inspectores, que estos se compenetren del sentido y del alcance de la reforma y que modifiquen asimismo sus normas y actividades específicas. Después las Escuelas Normales deben éxtender su influencia fuera del recinto de sus especulaciones de gabinete, para impulsar y apoyar fuertemente la aplicación de los nuevos programas. Por último, en esfera modesta, deben crearse Misiones Culturales, para que bien orientadas vayan al campo, como intérpretes de la Secretaría, a llevar orientaciones impulso nuevo, apoyo y colaboración, al magisterio del país.

E.—Actividades agrícolas.

Ya ha sido analizada antes la importancia del problema de la agricultura nacional, así como en general la participación que en su resolución pueden tomar las instituciones escolares. Todas las consideraciones hechas nos llevan a una sola conclusión que es esta: las escuelas rurales, como obligatorias y preponderando sobre toda otra actividad manual o docente.

Por su parte la Secretaría y sus distintas dependencias deben estimular, propagar, impulsar, desarrollar una acción permanente en favor de la agricultura y en principio para lograr que las escuelas del país desarrollen actividades acordes con tan alta finalidad. Y en consecuencia deben reformarse las actuales bases y orientaciones

de la educación rural poniendo mayor énfasis en la aplicación de un programa específico de actividades agrícolas y de pequeñas industrias del campo.

Toda escuela necesita ser dotada con bibliotecas apropiadas de libros especialistas sencillos y prácticos, pero principalmente de herramientas para la conducción de este tipo de trabajo.

Y en lo que se refiere al desarrollo mismo de los programas de enseñanza se fundará en la realización de proyectos concretos en que la participación de los niños sea fuente de observaciones y estudio, centro de adiestramiento, motivo constante de actividades.

De esta participación, más que de planes de clase elaborados meticulosamente y según un mal llamado criterio científico o psicológico por los maestros, debe derivarse la aplicación y conducción de los asuntos del programa, la impartición de conocimientos abstractos y la formación de hábitos e ideales de conducta.

F.—Campaña contra analfabetismo.

No he podido encontrar datos claros sobre el porcentaje de analfabetismo. En mis jiras por el interior he podido hablar con campesinos, con pequeños artesanos, etc. por los informes de ellos y de los maestros tengo la certidumbre de que no es muy elevado, comparativamente a otros países, pero de todos modos existe como problema a resolver de inmediato.

Para combatir el analfabetismo la Secretaría creó recientemente un sistema de escuelas llamadas rotativas, para pequeñas rancherías; escuelas de un sólo maestro que trabaja en períodos máximos de seis meses en un lugar, para pasarse luego a otro y después más adelante, etc. Estas instituciones me parecen necesarias, muy útiles, y lo